



Declaración del Foro ante la crisis del sistema nacional de residencias de la salud

El Foro de Sociedades Científicas Argentinas, de Organizaciones de la Sociedad Civil y de Universidades manifiesta su profunda preocupación ante el deterioro acelerado del sistema de residencias de salud en nuestro país. Esta crisis, marcada por la precarización laboral, el vaciamiento institucional y la desjerarquización formativa, pone en riesgo la dignidad de quienes se están formando y compromete seriamente el futuro del sistema de salud argentino.

Las residencias constituyen un pilar estratégico e irremplazable. Son espacios de formación intensiva y desarrollo profesional, donde se construye buena parte de la capacidad del país para garantizar una atención ética, oportuna y de calidad. Su degradación no es un problema gremial ni sectorial: es una cuestión de salud pública, equidad y planificación estatal.

Hoy observamos con alarma:

- ☐ La transformación de las residencias en meras “becas de formación”, desconociendo su carácter laboral y profesional, tal como lo establece la Resolución Ministerial N.º 2109/2025.
- ☐ La creciente precarización de las condiciones de trabajo.
- ☐ La desarticulación institucional y el recorte presupuestario de programas formativos que requieren planificación a largo plazo y financiamiento estable.

La formación de posgrado es un bien público estratégico. Su vaciamiento compromete directamente la salud de toda la población. Como espacio plural, interinstitucional y federal, sostenemos que es responsabilidad del Estado garantizar:

- ☐ **Condiciones laborales dignas y acordes al trabajo desempeñado**, con salarios adecuados, cobertura social, licencias y carga horaria razonable.
- ☐ **Financiamiento suficiente y sostenido** para los programas de residencia y concurrencia, con participación académica y supervisión científica.
- ☐ **Reconocimiento profesional** y construcción de una carrera sanitaria con jerarquía, continuidad y criterios federales.
- ☐ **Diálogo institucionalizado con sociedades científicas, universidades, equipos docentes y residentes**, que evite medidas unilaterales y asegure consensos duraderos.
- ☐ **Articulación entre formación e inserción laboral**, con políticas públicas que promuevan el arraigo, la distribución equitativa del recurso humano y la salud como derecho.



La Constitución Nacional reconoce explícitamente el derecho a la protección de la salud. El artículo 42 establece que las autoridades deben garantizar ese derecho en el marco de las relaciones entre usuarios y prestadores de servicios. A su vez, la reforma constitucional de 1994 incorporó con jerarquía constitucional al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), cuyo artículo 12 consagra el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Esta norma impone al Estado argentino la obligación de adoptar medidas concretas para asegurar el acceso universal, equitativo y no discriminatorio a la atención. Esta medida incumple los compromisos legales, constitucionales y convencionales que el Estado ha adquirido tanto con su población como con el sistema interamericano. Constituye una medida regresiva en términos de derechos humanos y vulnera directamente los derechos laborales del personal de salud.

La defensa del sistema de residencias es la defensa del derecho a la salud, de la formación de calidad, y del compromiso profesional con la vida. No se puede hablar de fortalecer el sistema sanitario mientras se vulneran los derechos de quienes lo sostienen día a día desde las guardias, las salas y los centros de salud. Llamamos a las autoridades sanitarias nacionales a **revisar de manera urgente el nuevo marco normativo, convocar a instancias de diálogo y construir en forma participativa una salida colectiva**. La historia de la salud argentina se ha forjado con ciencia, compromiso y trabajo compartido. No abandonemos ese camino.

FORO de Sociedades Científicas Argentinas, Organizaciones de la Sociedad Civil y Universidades. Julio 2025

Adhieren

ALAPA Alianza Argentina de Pacientes
ALUA-ASOCIACION LUPUS ARGENTINA
AMES (ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE EQUIPOS DE SALUD)
APHP Hospital Posadas
APSA
Área de Salud y Población-Instituto de Investigaciones Gino Germani
Asociación Argentina de Disfagia
Asociación Argentina de Fibrosis Quística
Asociación argentina de medicina y cuidados paliativos
Asociación Argentina de Microbiología
Asociación Argentina de Salud Pública

Asociación Argentina de sexología y educación sexual AASES
Asociación Ciclo Positivo
Asociación Civil Miastenia Gravis Y Enfermedades
Asociación Toxicológica Argentina
Raras Chaco
Asociación Civil Para La Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos Xumek
Asociación civil Proyecto Suma
Asociación de Psiquiatras de América Latina. APAL
Asociación Gremial de Psiquiatras (AGP)
Capítulo Argentino De Red Bioética
Confederación de asociaciones de adolescencia y juventud de Iberoamérica y el Caribe



Consejo de discapacidad
Equipo de Investigación Acción Participativa
“Reconocernos El Calafate”
Federación Argentina de Graduados en Nutrición
FAGRAN
Federación Argentina de Medicina General
(FAMG)
Federación Argentina de Medicina Familiar y
General (FAMFyG)
Filial Valle del Chubut SAP
Fundación GADA
HIGA PAROISSIEN (Pcia.Bs.As.)
HNRG
Hospital de Bolívar
Hospital Provincial Belgrano
Hospital Zonal Bariloche
Hospital Samic Del Calafate
Instituto Nacional Yrigoyenano
Intercambios Asociación Civil
Liga Argentina de Protección al Diabético
Observatorio De Justicia Sanitaria Y Climática
Red Argentina de Investigadoras e investigadores
en Salud (RAIIS)
Red Argentina de Personas con VIH.
Red de pediatras contra el hambre
Red Viva
SAFIS
SAGG (Sociedad Argentina de Gerontología y
Geriatría)
Salud para Todos Argentina
SAP
SAP filial Jujuy
Sociedad Argentina de Emergencias
Sociedad Argentina De Diabetes
Sociedad Argentina de Epidemiología
Sociedad Argentina de Inmunología (SAI)
Sociedad Argentina de Investigación Clínica (SAIC)
Sociedad Argentina de Medicina
Sociedad Argentina De Pediatría
Sociedad Argentina de Salud Integral de
Adolescentes
Sociedad Argentina De Terapia Intensiva
Sociedad Argentina de Vacunología y
Epidemiología (SAVE)
Sociedad Argentina de Virología
Sociedad Científica de Emergencias de Argentina
Sociedad Iberoamericana de Salud Ambiental
(SIBSA)

Surcos, Asociación Civil
Todos Frente al Chagas
Universidad Nacional de la Matanza.
Departamento de Ciencias de la Salud
UNLAM
UNMDP
UNO
UNT

A título personal

Adriana Gorenstein
Adriana Immerso
Ailín Kupferberg
Alejandra María Rosas
Alejandra Sánchez Cabezas
Alejandro Szynekman
Ana Cristina Galindo
Andrea Braidot
Andrea Inés Mendel
Antonio Savino
Cabral Elsa Ana Elisa
Carlina Paternoste
Carlos Apezteguia
Carlos Gustavo Quesada
Carolina Anabel Poropat
Carolina Morales
Carolina Silvia Pagano
Clara Luz De Maria Silm
Claudia Leroux
Cristina Solange Donda
Débora Lema
Diana Simonetti
Diego Actis Perinetto
Diego Barovero
Donaldo Eduardo Bran
Eduardo Sorkin
Elida Esther Cañumil
Enrique O. Abeyá Gilardon
Fanny Breitman
Gisela Romina Anderica
Graciela Bogni
Graciela D López
Graciela Torno
Gustavo Castiello
Gustavo Javier Centurion
Hugo Fernán Milione
Jacinta Lucia Ramírez



**Foro de sociedades científicas argentinas
de organizaciones de la sociedad civil
y de universidades**



José María Cohen
Juan Martín Korth
Julio German Tapia
Julio Presedo
Laura María Eugenia Risso
Leandro Da Rold
Marcelo Eduardo Zelaya
Marcelo Gorga
María Concepción Pasteris
María Eugenia Koolen
María Cristina Centurión
María Inés Álvarez
María Julia Hermida
María Laura Musante
Mariana Marrone
Marianela Aguirre Ackermann
Mariela Nabergoi
Marina Bravo
Martín Nicolás Cupo
Nocito Celina
Pablo Da Ponte
Patricia Digilio
Patricia Mindlin
Patricia Amira Tumas
Reñe Monica Beatriz
Roberto Dupuy De Lôme
Santiago Daniel Martinez
Sara Jedlina
Sergio E Gonorazky
Sergio Omar Barbero
Silvia Gorban De Lapertosa
Silvia Liliana Brussino
Silvia Oddo
Silvia Poppe
Sofia Carola Korth
Valeria Gludovatz
Valido Juan Gabriel
Virna Sandra Almeida
Viviana Beatriz Pernas
Viviana Lorena Civalé

Leonardo Adrian Gonzalez
Lera Carlos
Lia Marta Arribas
Lilia Mabel Cafaro
Marcela Oriolo